

Sentipensar el género en los estudios marítimos y pesqueros

[Nuria Jiménez García \(https://medioambiente.nexos.com.mx/author/nuria-jimenez-garcia/\)](https://medioambiente.nexos.com.mx/author/nuria-jimenez-garcia/)

Marzo 6, 2023

Las mujeres desempeñan un papel crucial en los entornos marinos y las economías pesqueras. Representan la mitad de la población activa en la industria de productos del mar en su conjunto, con pesca, acuicultura, procesamiento de productos del mar y todos los servicios relacionados. En el caso de México tenemos ejemplos a lo largo y ancho de sus costas. En los últimos veinte años se han ido constituyendo asociaciones y cooperativas de mujeres en torno al mar y la pesca, que han exigido que su trabajo sea visibilizado. Han sido pioneras en la diversificación económica en momentos de crisis y han negociado con gobiernos locales y nacionales reformas en las leyes de pesca que incluyan medidas para la igualdad de género en el sector marítimo. Aun así, los espacios costeros, las actividades pesqueras y la investigación sobre ecosistemas marinos siguen siendo, en el imaginario social, un monopolio masculino.

En los últimos meses me he encontrado, en diferentes espacios, ante preguntas, comentarios y cuestionamientos del tipo “¿pero qué tiene que ver el género con los temas marinos? ¿Realmente es importante en los estudios marinos y oceanográficos la perspectiva de género?”. Para responder todas estas preguntas o extrañamientos, me gustaría explicar por qué es fundamental introducir la perspectiva de género, tomar posiciones de análisis crítico de género e incluir no sólo los aspectos sociales, sino

también posicionamientos feministas en proyectos tanto de investigación como de incidencia social relacionados con los ecosistemas marinos, costeros y pesqueros en México.

Este texto surge ante una preocupación originada en el *sentipensar*,¹ es decir, en la unión, necesaria, del pensamiento (lógico) y el sentimiento (emociones y afectos); en la generación de saberes, en el “pensar con el corazón y sentir con la cabeza.”² Como es el caso de las mujeres del mar, la costa y la pesca, las cuales son productoras, conservadoras y transmisoras de memoria y saberes que conforman un conocimiento *sentipensado* y practicado de su entorno costero. Este conocimiento cuestiona y pretende romper la jerarquización de los pensamientos científicos como los únicos y legítimos.



Sentipensar el territorio costero

Las actividades de las mujeres, remuneradas y no remuneradas, incluyen toda la gama a lo largo de la cadena de valor, así como actividades previas y posteriores a la cosecha, recolección de algas y mariscos, pesca, tejido y reparación de redes, procesamiento, venta y comercio local e internacional. Son clave en la gestión de las finanzas, la diversificación de actividades económicas, así como en la gestión de los recursos acuáticos marinos y pesqueros. Las mujeres de las comunidades costeras tienen amplios conocimientos ecológicos locales y tradicionales, que contribuyen al uso sostenible y la conservación de los ecosistemas marinos y costeros.

Existen pocas investigaciones que muestren los vínculos de las mujeres con sus territorios costeros y marítimos, lo que invisibiliza sus modos de vida y las relaciones de género que permean las actividades económicas, sociales y culturales en torno al mar. Como su contribución es “invisible” y no se reconoce, estos roles generalmente se ignoran y se subestiman. Una consecuencia de esta falta de reconocimiento es la ausencia de información acerca de cómo éstas gestionan los momentos de crisis (como son las vedas) y cuáles son las actividades que desarrollan para la sostenibilidad comunitaria, familiar y personal en estos momentos. De igual modo, se desconocen las dificultades y violencias que atraviesan y sufren en sus estrategias de gobernanza biosocial y ambiental.

Propuesta desde la ecología política feminista

Necesitamos incorporar el análisis de género en los estudios costeros y pesqueros, particularmente el que se propone desde la ecología política feminista, para estudiar los derechos y obligaciones que tienen hombres y mujeres para con los recursos, así como su acceso, usos y manejo. Esta propuesta considera el género como una variable crítica que conforma el acceso de los recursos, y su control, al interactuar con la clase, la edad, la

raza, la cultura y la etnicidad para, así, dar forma a procesos de cambio ecológico, a la lucha de los hombres y las mujeres para sostener formas de subsistencia ecológicamente viables y a las expectativas que cualquier comunidad tiene de un “desarrollo sustentable”.³ Esta perspectiva reconoce que los derechos al control y al acceso ambiental no son los mismos para hombres y para mujeres, es decir dependen del género. De igual manera, las responsabilidades para procurar y manejar los recursos en el hogar y la comunidad, tampoco son las mismas.

Estos derechos y responsabilidades pueden aplicarse a los recursos productivos (mar, tierra, agua, árboles, animales) o a la calidad-toxicidad del medio (mareas rojas, mortandad de peces, derrames tóxicos, etc), e incluso a las afectaciones de estas toxicidades. Aunque los hombres también se ven afectados, las estadísticas indican que el grupo de población más vulnerable a la toxicidad del deterioro ambiental son las mujeres, ya que normalmente son las que están más expuestas. Del mismo modo, son las encargadas de gestionar los cuidados, lo cual les genera una sobrecarga de trabajo. Además de la división de los recursos, existe una desigualdad, también dependiente del género, en las posibilidades para preservar, proteger, cambiar, construir, rehabilitar y restaurar los medios ambientes y para regular las acciones de unas como de otros.

Entender los procesos sociales y culturales que posibilitan o niegan el acceso diferencial por género a los recursos naturales es de suma relevancia.⁴ Ejemplos de esto los tenemos por toda la geografía costera mexicana. *Mujeres Experimentando*, en Alvarado, Veracruz; *Mujeres Trabajadoras del Mar*, en San Felipe, Yucatán; *Mujeres Pescadoras del Manglar*, en Zapotalito, Oaxaca; *MAREM*, en Santa Clara y San Felipe, Golfo de California, son algunos, pero desde hace diez años cada vez son más los procesos colectivos de mujeres en torno al mar, la costa y la pesca. Asociaciones que trabajan en la sostenibilidad de la vida de sus comunidades. Realizan actividades de cuidado y rescate marino, diversificación económica en el sector pesquero, y ejercen una sustentabilidad real.

Resistencias desde lo común

¿Cómo podemos contribuir a visibilizar lo que no se quiere ver, o lo que no interesa reconocer? Empecemos por la propuesta de considerar las actividades y prácticas de rescate y conservación medioambiental de estas mujeres como parte de un proceso de resistencia y apropiación de capital social que pone en el centro la vida y la sostenibilidad, para su mantenimiento y reproducción. Reivindiquemos la importancia de las memorias, saberes y prácticas generadas en el sentipensamiento local, comunitario y corporal de estas mujeres.

Planteo la necesidad imperante de incorporar el análisis de género en las investigaciones empíricas y conceptuales sobre la vida marina en los procesos de gobernanza ambiental, así como en la elaboración de políticas públicas y de desarrollo. Además, este tipo de análisis son prioritarios en el proceso por la igualdad de género y la diversidad del sector pesquero, así como en la industria y la ciencia, factores necesarios para el desarrollo de una verdadera sostenibilidad ambiental y justicia social, propósitos que muchas veces se pierden por el camino.

Es urgente visibilizar el papel clave (<https://link.springer.com/article/10.1007/s40152-018-0106-8>) que juega la población femenina en las comunidades pesqueras. Para ello se deberían promover políticas y acciones gubernamentales que reconozcan el rol protagonista de las mujeres en la gestión de recursos de mares y océanos, y que les den un mayor protagonismo en la toma de decisiones, mejorando así su situación social, laboral y económica. También se necesitan medidas sociales que les permita compaginar sus diferentes actividades (sin que esto constituya nuevas cargas de trabajo), que garanticen su seguridad y bienestar y que promuevan la igualdad en el sector pesquero. Son primordiales las políticas y programas que garanticen más educación, formación, derechos laborales y acceso a financiación. Por último, es preciso abordar las barreras culturales que sostienen el dominio masculino del sector, al mismo tiempo que se evoluciona desde la idea de la mujer como “sujeto pasivo a la del agente del cambio”.

Nuria Jiménez García

Investigadora posdoctoral CICESE-Conacyt. Línea de Género y Prácticas Socioambientales en el PRONAI: “Atención de la problemática asociada a florecimientos algales nocivos en Baja California: integración del conocimiento a necesidades socio-ambientales y económicas”

¹ Paredes, J., y Guzman, A. *El tejido de la rebeldía, ¿qué es el feminismo comunitario? Bases para la despatriarcalización*, Bolivia, Mujeres Creando Comunidad, 2014; Escobar, A. *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, Medellín, Ediciones UNAULA, 2014.

² Fals Borda, O. *Una sociología sentipensante para América Latina*, Bogotá, Colombia, Siglo del Hombre Editores, 2009.

³ Rocheleau, D.; Thomas-Slayter, B., y Wangari, E. “Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista”, en *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*, Vázquez García, V., y Velázquez Gutiérrez, M. (Eds.), CRIM-PUEG, 2004.

⁴ Velázquez, M. *Género y ambiente en Latinoamérica*, Cuernavaca, Morelos, CRIM, UNAM, 1996.